

mas el edificio propiedad de este Ayuntamiento acordado por el ayuntamiento de Valencia.

Acordándose por la deliberacion y por unanimidad se realice esta cesion sin que ello suponga enajenacion ni alienacion sino puramente un acto de liberalidad que no origina nuevas deudas a favor de la entidad ocupante. Sin que ello origine en ningun caso gasto alguno para esta Corporacion.

Por el Batallayal Sr. Garcia Pizarro se da cuenta de la gestacion realizada en el dia 10 hay en la Seccion Agronomica una solicitud sobre cesion de cultivo de colza para tratamiento del terreno de este termino acordándose que dado el alto interes que el asunto se haga la gestacion respectiva.

Se da cuenta de la solicitud formulada por el Sr. Comandante del Puerto de la Guardia Civil respecto a la solicitud de que opere el local destinado a Depósito de Albartes en caso del peligro que supone la existencia del mismo de cantidades de asfalto.

Acordándose se traslade dicha existencia al nuevo local que adquiere la Seccion de Albartes para su servicio.

Se acuerda que con el fin de que la vigilancia nocturna por el mayor rendimiento se proceda por las noches de la Villa a la vez el servicio nocturno según costumbres y costumbre las horas alternativamente.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las veinticuatro horas extendiéndose la presente antes de todo ello como Secretario, certifico.

Atorgadas

Eduardo Pizarro

Antonio Ferrer

José María

Miguel Balañar

José de San

José de San

José Pérez

José de San

gestion realizada en Seccion Agronomica

et estacion formulada Comandante Puerto de la Guardia Civil sobre inseguridad Depósito Albartes

Acuerdo sobre nuevo traslado de existencias Albartes

Presencia existencias en que existencias